

*Madrid, 11 de mayo de 2012*

Asistentes:	Presidenta	Carmen Martínez Ten
	Consejero	Antonio Colino Martínez
	Consejero	Antoni Gurgu i Ferrer
	Consejera	Rosario Velasco García
	Secretaría General	Purificación Gutiérrez López

Con fecha 8 de mayo de 2012 ha tenido lugar el cese del Vicepresidente D. Luis Gámir Casares, por cumplimiento de la edad prevista en el artículo 7.1.a de la Ley 15/1980 de creación del CSN.

Convocatoria: 4 de mayo de 2012.

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1.229 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2012.

*Trámite normal*

1. C.N. Trillo: Propuesta de Revisión nº 57 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento.
2. C.N. Almaraz II: Propuesta en relación con la inspección de las soldaduras de ramas frías.
3. C.N. José Cabrera - Desmantelamiento: Propuesta de Instrucción Técnica Complementaria sobre el desarrollo de medidas para garantizar la capacidad de manipulación del combustible y responder a sucesos más allá de las bases de diseño del ATI.
4. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite normal.
5. Propuesta de clausura de la Unidad Técnica de Protección Radiológica de MAESSA "Mantenimientos, Ayuda a la Explotación y Servicios, S.A."
6. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.

- 6.1 Propuesta de inicio de Convenio marco de colaboración con la Consejería de Presidencia y Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid, sobre planificación, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia radiológica.
7. Propuesta de creación de Comité en materia de protección radiológica de los pacientes.
8. Propuesta de Informe 2011 del CSN en cumplimiento del artículo 11 de la Ley 15/1980.
9. Propuesta de modificación del Plan de Publicaciones 2012 del CSN.
10. Renuncia del Director Técnico de Protección Radiológica por razón de nombramiento en el OIEA.

*Trámite simplificado*

11. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.
12. Asuntos varios.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

13. Información sobre incidencias en centrales nucleares.
14. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
15. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
16. Informaciones específicas.
  - 16.1 Informe sobre la 8ª reunión del Grupo de trabajo Ad Hoc sobre seguridad física nuclear en la Unión Europea.
17. Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretaria General.
  - 17.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.
  - 17.2 Consejero Antonio Colino Martínez.
  - 17.3 Consejero Antoni Gurgu i Ferrer.
  - 17.4 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.
18. Comisiones del Consejo y comités.
19. Cumplimiento de encargos del Consejo.
20. Informe sobre delegaciones del Consejo.
  - 20.1 Delegaciones en la Presidenta.
  - 20.2 Delegaciones en la Secretaria General.
  - 20.3 Delegaciones en los Directores Técnicos.
21. Informe de los Directores Técnicos.



22. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1.229 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2012.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, aprueba el acta núm 1.229 que contiene los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día 26 de abril de 2012.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

*Trámite normal*

1. C.N. TRILLO: PROPUESTA DE REVISIÓN Nº 57 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa al informe favorable a la Revisión 57 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) de la central nuclear de Trillo, correspondiente a las solicitudes PME 4-11/07 y PME 4-10/04 Rv.1 del titular.

La propuesta PME 4-11/07 que afecta a las ETF 4.3.1 "Sistema de refrigeración del reactor", 4.4.3 "Subsistema de inyección de seguridad de baja presión" y 4.4.4 "Subsistema de refrigeración de la piscina de combustible gastado", tiene por objeto incluir en las ETF los requisitos de vigilancia de las nuevas válvulas de aislamiento relacionadas con la modificación de diseño del sistema de refrigeración de emergencia y evacuación de calor residual (TH), con la que se ha instalado una nueva línea en el tren TH 30 de este sistema, para aprovechar la presión hidrostática de la piscina de combustible gastado y reducir la entrada de gases en el sistema TH durante las operación de llenado del mismo.

La propuesta PME 4-10/04 rev. 1 que afecta a la ETF 4.6.1 "Volumen de las piscinas del RS", tiene por objeto modificar el volumen mínimo necesario de las piscinas del sistema de agua de alimentación de emergencia al requerido en modos de operación 4 (parada fría) y 5 (parada de recarga), con objeto de disponer mayor margen operativo en la reposición de agua en las piscinas.

El informe de la DSN de referencia CSN/PDT/CNTRI/TRI/1204/140 considera aceptable la solicitud del titular.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la DSN y la solicitud del titular y, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la Revisión 57 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de la central nuclear de Trillo, en los términos presentados.

2. C.N. ALMARAZ II: PROPUESTA EN RELACIÓN CON LA INSPECCIÓN DE LAS SOLDADURAS DE RAMAS FRÍAS.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa a la apreciación favorable del aplazamiento de la inspección de soldaduras de ramas frías de la central nuclear de Almaraz II.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** aplazar este asunto a una próxima reunión solicitando aportación de información complementaria.

3. C.N. JOSÉ CABRERA - DESMANTELAMIENTO: PROPUESTA DE INSTRUCCIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA SOBRE EL DESARROLLO DE MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA CAPACIDAD DE MANIPULACIÓN DEL COMBUSTIBLE Y RESPONDER A SUCESOS MÁS ALLÁ DE LAS BASES DE DISEÑO DEL ATI.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la aprobación de una Instrucción Técnica Complementaria (ITC) sobre el desarrollo de medidas para garantizar la capacidad de manipulación del combustible y responder a sucesos más allá de las bases de diseño del Almacén Temporal Individualizado (ATI) en la central nuclear José Cabrera.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** aplazar este asunto a una próxima reunión solicitando la presentación de una armonización de los anexos de las ITC presentadas.

4. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE NORMAL.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y por el Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas (SCAR) de la Generalitat de Cataluña, siguientes:

Por parte de la DPR:

- RETIRO ALCALÁ, S.L. (IRA-3134): Madrid.

Autorización de funcionamiento.

Instalación radiactiva de medicina nuclear que utiliza radionucleidos no encapsulados para diagnóstico y tratamiento médico ambulatorio.

Por parte del SCAR:

- SIEMSA Y CONTROL DE SISTEMAS, S.A. (IRA-2015): Tarragona.

Autorización de modificación.

Instalación dedicada a la importación, comercialización y asistencia técnica de equipos radiactivos, así como a la retirada de fuentes fuera de uso, que solicita autorización de modificación por cambio de emplazamiento.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/PM-01/IRA-3134/12
- CSN-GC/MO/IRA-2015/12

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las dos autorizaciones en los términos presentados.

5. PROPUESTA DE CLAUSURA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DE MAESSA "MANTENIMIENTOS, AYUDA A LA EXPLOTACIÓN Y SERVICIOS, S.A."

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la autorización de la clausura de la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) de MAESSA "Mantenimientos, Ayuda a la Explotación y Servicios, S.A.", con sede social en Madrid y sede técnica en la central nuclear de Ascó.

La UTPR de MAESSA dispone de autorización para la prestación de servicios en materia de seguridad y protección radiológica en instalaciones nucleares e instalaciones del ciclo de combustible nuclear.

La propuesta tiene por objeto la clausura de la UTPR por cese temporal de actividades.

Las inspecciones del CSN han comprobando las condiciones de funcionamiento de la UTPR y el cumplimiento de la normativa vigente.

El Pleno del Consejo ha analizado la solicitud del titular y la propuesta de la DPR y, por unanimidad, **ACUERDA** autorizar la clausura de la UTPR de MAESSA "Mantenimientos, Ayuda a la Explotación y Servicios, S.A."

6. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

6.1 Propuesta de inicio de Convenio marco de colaboración con la Consejería de Presidencia y Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid, sobre planificación, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia radiológica.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta del Gabinete Técnico de Presidencia (GTP) relativa a la aprobación del inicio de trámites para el establecimiento de un Convenio marco de colaboración con la Consejería de Presidencia y Justicia de la

Comunidad Autónoma de Madrid, sobre planificación, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia radiológica.

La propuesta tiene por objeto coordinar las actuaciones en caso de emergencias radiológicas en la Comunidad Autónoma de Madrid, conforme a las obligaciones de la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el Riesgo Radiológico (DBRR), que establece la necesidad de articular el esquema de participación y coordinación del CSN con las distintas Administraciones Públicas llamadas a intervenir en las emergencias radiológicas, y forma parte del Plan de Acción para la implantación de la DBRR aprobado en el Pleno de 4 de mayo de 2011.

La vigencia del Convenio será hasta el 31 de diciembre de 2012 con prórroga automática anual y no supone compromiso económico para las partes.

La Subdirección de Asesoría Jurídica ha informado favorablemente la propuesta.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta del GTP y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el inicio de trámites para el establecimiento de un Convenio marco de colaboración con la Consejería de Presidencia y Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid, sobre planificación, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia radiológica, en los términos presentados.

#### 7. PROPUESTA DE CREACIÓN DE COMITÉ EN MATERIA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DE LOS PACIENTES.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Consejera Rosario Velasco García relativa a la aprobación de la creación de un Comité en materia de protección radiológica de los pacientes.

El Comité se crea con los objetivos siguientes:

-Definición y propuesta de líneas estratégicas a desarrollar por el CSN.

-Impulso, seguimiento, supervisión, divulgación y aprovechamiento de resultados de actividades técnicas y reguladoras.

-Apoyo al desarrollo y sostenimiento de relaciones institucionales para que las actuaciones en esta materia sean eficaces y eficientes así como conocidas y aceptadas.

-Establecimiento de criterios y coordinación de la participación en actividades internacionales.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la creación de un Comité en materia de protección

radiológica de los pacientes, que será presidido por la Presidenta Carmen Martínez Ten, actuando como vicepresidente del mismo el Consejero Antonio Colino Martínez.

8. PROPUESTA DE INFORME 2011 DEL CSN EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 15/1980.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de aprobación del Informe 2011 del CSN en cumplimiento del artículo 11 de la Ley 15/1980.

El Informe fue presentado para información del Consejo en el Pleno de 18 de abril de 2012.

La propuesta tiene por objeto el cumplimiento del artículo 11 de la Ley 15/1980, que requiere la remisión de un informe sobre el desarrollo de las actividades del CSN, con carácter anual, a ambas Cámaras del Parlamento español y a los Parlamentos autonómicos de aquellas Comunidades Autónomas en cuyo territorio estén radicadas instalaciones nucleares.

El Informe recoge las actividades realizadas por el CSN en el año 2011 de acuerdo con las funciones asignadas por su Ley de Creación.

Las principales actuaciones se incluyen en un resumen del Informe con objeto de proporcionar una visión global sobre las actividades desarrolladas por el Consejo de Seguridad Nuclear en el año 2011.

El Borrador 2 presentado por la Secretaría General recoge los comentarios realizados por los miembros del Consejo. El Consejero Antoni Gurguí i Ferrer presenta comentarios por escrito en la presente reunión.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Secretaría General y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el Informe anual del CSN 2011, incluidos los comentarios presentados por el Consejero Antoni Gurguí i Ferrer

9. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE PUBLICACIONES 2012 DEL CSN.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta del Gabinete Técnico de Presidencia (GTP) relativa a la aprobación de la modificación del Plan de Publicaciones 2012 del CSN.

La propuesta tiene por objeto incorporar al Plan de Publicaciones, aprobado en el Pleno de 22 de febrero de 2012, la colaboración del CSN en la edición del vídeo sobre “*Actuaciones ante sucesos de emergencia en gammagrafía industrial*”. La realización de este vídeo de carácter divulgativo ha sido acordada en el marco de las actividades del Foro de la Industria, constituido por la Sociedad Española de Protección Radiológica (SEPR) y el CSN.

El Pleno del Consejo ha analizado la propuesta del GTP y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la modificación del Plan de Publicaciones 2012 del CSN, en los términos presentados.

10. RENUNCIA DEL DIRECTOR TÉCNICO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA POR RAZÓN DE NOMBRAMIENTO EN EL OIEA.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la renuncia al puesto de Director Técnico de Protección Radiológica del CSN, presentada por Juan Carlos Lentijo Lentijo, ante su nombramiento como Director de la División de Ciclo de Combustible Nuclear y Tecnología de Residuos (NEFW) del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la renuncia al puesto de Director Técnico de Protección Radiológica de Juan Carlos Lentijo Lentijo, agradeciéndole los servicios prestados, felicitándole por su nuevo cargo y deseándole los mayores éxitos personales y profesionales en su nuevo destino.

*Trámite simplificado*

11. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE SIMPLIFICADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), el Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas (SCAR) de la Generalitat de Cataluña y el Departamento de Innovación, Industria, Comercio y Turismo (DIICYT) del País Vasco, siguientes:

Por parte de la DPR:

- SAINT GOBAIN CRISTALERÍA, S.L. (IRA-3170): Avilés (Asturias).  
Autorización de funcionamiento.
- NISSAN MOTOR IBÉRICA, S.A. (IRA-1945): Los Corrales de Buelna, (Cantabria).  
Autorización de modificación.
- INSTITUTO DE BIOLOGÍA FUNCIONAL Y GENÓMICA. CSIC-UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (IRA-1487): Salamanca.  
Autorización de modificación.
- SGS TECNOS, S.A. (IRA-0089 A): Madrid.  
Autorización de modificación.

Por parte del SCAR:

- CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS-CSIC (IRA-3003): Barcelona.

Autorización de modificación.

Por parte del DIICYT:

- EUROPEAN SPALLATION NEUTRON SOURCE BILBAO-ESS BILBAO (IRA-3159): Vitoria (Álava).

Autorización de funcionamiento.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/PM-01/IRA-3170/12
- CSN/IEV/MO-02/IRA-1945/12
- CSN/IEV/MO-06/IRA-1487/12
- CSN/IEV/MO-51/IRA-0089A/12
- CSN-GC-IEV/MO-01/IRA-3003/12
- CSN-PV/IEV/PM-01/IRA-3159/12

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las seis autorizaciones en los términos presentados.

## 12. ASUNTOS VARIOS.

### 12.1 Seguimiento de la gestión de las asistencias médicas del CSN.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** encargar a la Consejera Velasco un informe de la calidad de los servicios médicos del Organismo.

## III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

### 13. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con las incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares, en el período del 20 de abril al 4 de mayo de 2012.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

14. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con los sucesos notificados en instalaciones nucleares y radiactivas y en actividades reguladas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

15. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

16. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

16.1 Informe sobre la 8ª reunión del Grupo de trabajo Ad Hoc sobre seguridad física nuclear en la Unión Europea.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la nota de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) que resume lo tratado en la 8ª reunión del Grupo de Trabajo Ad-Hoc sobre seguridad física nuclear de la Unión Europea, celebrada el 12 de abril de 2012 en Bruselas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

17. PROPUESTAS E INFORMES DE LA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

17.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.

17.1.1 Respuesta a resoluciones periódicas a los Informes Anuales del CSN:

-Resolución primera del Informe anual 2002 sobre las exenciones concedidas a las centrales nucleares correspondiente al primer trimestre de 2012.

-Resolución cuadragésimo segunda del Informe Anual 2006 sobre los resultados del SISC correspondiente al 4º trimestre de 2011.

17.1.2 Invitación a la Consejera Velasco a participar en el XXXIII Congreso Anual de la Sociedad Nuclear Mexicana, que se celebrará del 29 de julio al 1 de agosto de 2012. Huatulco, Oax.

17.1.3 Conferencia Ministerial sobre Seguridad Nuclear, 15 al 18 de diciembre 2012, Fukushima (Japón).

17.1.4 Publicaciones:

- Guía de seguridad 11.2 sobre control de la exposición a fuentes naturales de radiación.
- Manual de comunicación de crisis para las organizaciones reguladoras nucleares. Aspectos nacionales.
- Revista Alfa del CSN nº 16.

17.1.5 Felicitación a los responsables de las ponencias y organización del Encuentro Internacional sobre Gestión de la Comunicación en situaciones de Crisis, organizado por la NEA y el CSN, celebrado en Madrid los días 9 y 10 de mayo de 2012.

17.2 Consejero Antonio Colino Martínez.

17.2.1 Información sobre el inmueble de la C/ Aravaca, nº 9.

17.2.2 Acta de la XXXVII reunión de la Comisión de Formación e I+D del CSN (COFID).

17.2.3 Información sobre el estado de ejecución del Plan de formación año 2012.

17.3 Consejero Antoni Gurguí i Ferrer.

17.3.1 Informa sobre la conveniencia de celebrar una conferencia sobre los resultados de las pruebas de resistencia de las centrales nucleares a nivel nacional.

17.4 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.

17.4.1 Acta firmada del Pleno nº 1228, correspondiente a la reunión celebrada el día 18-04-2012.

17.4.2 Propuesta de resolución provisional de concesión de ayudas para la realización de actividades de formación, información y divulgación, relacionadas con la seguridad nuclear y la protección radiológica, ejercicio 2012.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la propuesta de resolución provisional de concesión de ayudas para la realización de actividades de formación, información y divulgación, relacionadas con la seguridad nuclear y la protección radiológica, correspondientes al ejercicio 2012, remitida por el Gabinete Técnico de Presidencia (GTP).

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

18. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS.

En este punto del orden del día tiene lugar el intercambio de información entre los Miembros del Consejo en relación con la planificación de las reuniones de las Comisiones del Consejo y de los comités de enlace, así como la previsión de temas a tratar y los resultados de las reuniones celebradas recientemente.

19. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

La Secretaría General presenta, para información y consideración del Consejo, la respuesta al encargo formulado por el Pleno, siguiente:

Nº 2014: Solicitud de un informe sobre los trabajos desarrollados por el CSN, en materia de Protección radiológica del paciente, a realizar por la consejera Velasco.

El Consejo toma nota del cumplimiento del citado encargo.

20. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

20.1 Delegaciones en la Presidenta.

20.1.1 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos.

- Resolución de 23/04/2012: Concesión de licencias de operador (2) de la central nuclear de Ascó.
- Resolución de 07/03/2012: Prórroga de licencias de supervisor (8) y de operador (11) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 07/03/2012: Concesión de licencias de supervisor (4) y de operador (7) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 12/04/2012: Concesión de licencias de supervisor (16) y de operador (33) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 12/04/2012: Prórroga de licencias de supervisor (19) y de operador (48) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 17/04/2012: Prórroga de licencias de supervisor (2) y de operador (2) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 17/04/2012: Concesión de acreditaciones para dirigir (4) y operar (30) instalaciones de rayos X.

#### 20.1.2 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido.

- Resolución de 16/04/2012: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2936.
- Resolución de 16/04/2012: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2092.
- Resolución de 16/04/2012: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2464.
- Resolución de 16/04/2012: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-2897.
- Resolución de 16/04/2012: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-1081.

#### 20.2 Delegaciones en la Secretaria General.

##### 20.2.1 Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto.

- Resolución de 16/04/2012: Informe favorable a la modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo de los equipos de la firma Thermo Electron y de la firma Thermo Fisher Scientific (NHM-X204) por incorporación de equipos de la firma Thermo Fisher Scientific serie A.R.L. Perform X, de Thermo Fisher Scientific.
- Resolución de 16/04/2012: Informe favorable a la aprobación de tipo de aparato radiactivo de la marca Thscan modelo LS1516BA de Exportadora Española de Cementos Portland Excem S.A.

#### 20.3 Delegaciones en los Directores Técnicos.

##### 20.3.1 Apercibimientos, medidas correctoras y multas coercitivas. DPR.

- Resolución de 11/04/2012: Apercibimiento a UTPR/SE-0001.
- Resolución de 12/04/2012: Apercibimiento a SDP-29.
- Resolución de 16/04/2012: Apercibimiento a OAR-0002.
- Resolución de 17/04/2012: Apercibimiento a OAR-0011.

#### 21. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

Los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica serán informados por la Secretaria General de los asuntos tratados en la presente reunión.



22. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y treinta minutos del día once de mayo de dos mil doce.

LA SECRETARIA

V°B°

LA PRESIDENTA